

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612700000220181

Bogotá D.C., 09 de julio de 2026

Señor

Quejoso anónimo

E.S.M.

SIM: N/A

Expediente: 0220-2022

Canal: Correo electrónico

Ubicación: Nivel Nacional

REGIONAL ICBF BOYACA

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 22 de mayo de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO - PRESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **0220-2022** seguida de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **Gabriela.acevedo@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



JUANITA KATERINE BARRAGAN TRUJILLO

Coordinadora de Grupo Quejas e Informes Disciplinarios

Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

Proyecto: Gabriela Alejandra Acevedo Arias- Practicante Jurídico



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia